Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

1065

PRIMAVERA, 12 de Agosto

de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

SODIMAC S.A

Rut

96792430-K

La Cantidad de

133,318

CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS

Correspondiente a:

PAGO ADQUISICION DE LAMPARAS DE EMERGENCIA PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	52309646	05/07/2013	133,318

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Version of the latest	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.			133,318
532-04-00-000-000 MATERIALES DE	MATERIALES DE USO O CONSUMO		133,318	
		Totales	133,318	133,318

COMPROBANTE DE EGRESO:	ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		133,318
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.	133,318	
SECRETARIA MUNICIPAL WINIDAD DE CONTROL	CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL	ALCALDE BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS	133,318
ECHA DE PAGO	DEDE	- DAD DE	